

Real Federación Española de Natación

**NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO E INFANTIL
DE VERANO-PRIMERA DIVISIÓN DE NATACION ARTÍSTICA (26-474)
- Temporada 2025/2026-**

Fechas: 26 al 28 de junio de 2026

Preinscripción: hasta las 23:59h del 26 de mayo de 2026

Inscripción: hasta las 23:59h del 11 de junio de 2026

Envío de Coach Cards: periodo abierto del 16 de junio hasta las 10:00h del 22 de junio de 2026

Lugar: A Determinar

Piscina: A Determinar

1. CATEGORÍA

INFANTIL Femenino: 2011, 2012 y 2013

INFANTIL Masculino: 2010, 2011, 2012 y 2013

ABSOLUTO: Todas las edades a partir de 15 años (2011)

2. PARTICIPACIÓN

INFANTIL:

- a) Cada competidor inscrito deberá haber superado, obligatoriamente, el nivel Infantil de las pruebas de control de valoración y haber participado en Campeonatos Autonómicos. (Salvo motivo de fuerza mayor debidamente justificado a la RFEN).
- b) Los clubes participantes en la categoría Infantil: **(ver normativa Aspectos Generales – Punto 4 Participación - G)**
- c) Las unidades competitivas serán 24 en Dúo, y clasificarán para la final el mejor Dúo inscrito de cada club clasificado con todas las pruebas (20) más los 4 mejores siguientes del ranking, todo ello en función de la puntuación de figuras, actuando como preswimmer la nº25.

ABSOLUTA:

- a) Cada participante inscrito deberá haber participado en algún Campeonato de España Junior/Senior previamente o haber superado el nivel junior.
- b) Aquellos Clubes que no inscriban alguna rutina de equipo, sólo podrán inscribir 1 dúo y 1 dúo mixto. Aquellos que sí se inscriban alguna prueba de equipo, podrán inscribir 2 dúos y 2 dúos mixtos.
- c) Aquellos/as deportistas que participen en la Categoría Infantil, podrán participar en la Categoría Absoluta siempre y cuando cumplan el punto a) y no compitan en más de 5 pruebas entre ambas categorías.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

INFANTIL

- a) Todos los participantes Infantiles realizarán 2 figuras que se decidirá por sorteo entre los grupos aprobados por AQUA para esta categoría.
- b) Todas las rutinas quedarán ajustadas a la reglamentación RFEN Infantil.
- c) Los resultados se obtendrán según el Reglamento AQUA.
- d) Los resultados se realizarán obteniendo el resultado con el 100% de figuras + el 100% de rutina libre, excepto para el combinado que será 100%.
- e) Las rutinas tendrán la siguiente duración:

Categoría Infantil:

DÚO	2 minutos 30 segundos
DÚO MIXTO	2 minutos 30 segundos
EQUIPOS	3 minutos 00 segundos

Real Federación Española de Natación

COMBINADO 3 minutos 00 segundos

ABSOLUTA

Categoría Absoluta:

DUOS LIBRE 2 minutos 45 segundos
 DUOS MIXTOS LIBRE 2 minutos 45 segundos
 EQUIPO LIBRE 3 minutos 30 segundos
 RUTINA ACROBÁTICA 3 minutos 00 segundos

La Rutina Acrobática se compondrán de entre 6 y 10 deportistas con 2 reservas posibles. No habrá penalización por número de deportistas.

4. PROGRAMA

El horario de la competición y de la entrega de medallas y trofeo lo establecerá la secretaría de la organización, de acuerdo con la coordinación técnica de Natación Artística de la RFEN.

JORNADAS	Sesión MAÑANA	Sesión TARDE
	Reunión Delegados (72h antes del inicio de la competición por videoconferencia)	
1ª Jornada		Figuras Infantil Final Dúo Mixto ABS y Dúo ABS Final Dúo Mixto Libre Infantil
2ª Jornada	Final Dúo Libre Infantil Final R. Acrobática Absoluta	Final Equipo Libre Infantil
3ª Jornada	Final Equipo Libre ABS Final Combinado Infantil	

No habrá sesión de entrenamientos con música previos al inicio de la competición. Se realizará un pase de música de 1' por orden de salida antes de la competición. Habrá entrenamientos libres el viernes por la mañana.

5. JURADO, INSCRIPCIONES, SORTEOS, CONTROL Y RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN, PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES, se especifican en la normativa sobre Aspectos Generales de la Competición, temporada 2025/26.

6. CONDICIONES ECONÓMICAS

Se ajustarán de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

7. PREMIOS

- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados en figuras nacidos en los años 2013, 2012 y a los tres primeros competidores clasificados de cada grupo de Figuras en la Categoría Infantil.
- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores masculinos clasificados en figuras, siempre que haya más de 10 participantes.
- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados de cada modalidad de la Categoría Infantil (Dúo, Dúo Mixto, Equipo y Combinado).
- Se entregarán medallas de la RFEN a los tres primeros competidores clasificados de la modalidad de la Categoría Absoluta (Dúo, Dúo Mixto, Equipo Libre y R. Acrobática).
- Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Infantil 1era División, dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de Figuras (**ver normativa Aspectos Generales - Punto 16 Clasificación Apartado b**), 2 Dúos, 2 Dúos Mixtos, Equipo Libre, y la R. Combinada de cada club.
- Se entregará un trofeo conmemorativo al primer club clasificado en la Categoría Absoluta, dicha clasificación se realizará en base a la suma de las pruebas de 2 Dúos, 2 Dúos Mixtos, Equipo Libre y R Acrobática. (En caso de llevar más de un Equipo y/o R. Acrobática sumará a la clasificación final el mejor clasificado).



Real Federación Española de Natación

Madrid, 12 de julio 2025